

Muestras tomadas en Negrete dieron positivo al virus

Activan protocolo tras confirmación de influenza aviar en aves de traspatio

El plan considera una cuarentena del predio y la eliminación de todas las aves del lugar, además de establecer zonas de vigilancia aledañas.

Por Redacción
 economia@diariosur.cl

El pasado 13 de abril el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región del Biobío confirmó la presencia de la gripe aviar en la Región del Biobío. Se trató de un caso en aves silvestres, específicamente en un cisne de cuello negro ubicado en un humedal de la comuna de Arauco, pero bastó para intensificar la vigilancia respecto de este virus de alta patogenicidad.

El riesgo no era menor, con la presencia de la influenza ya en nueve regiones y con un rápido avance, las autoridades quieren evitar que se repita el escenario del 2023 cuando se debió decretar emergencia agrícola en la Provincia de Concepción producto del contagio en planteles agrícolas.

Sin embargo, pese al refuerzo en la vigilancia y control de este virus, ayer el SAG confirmó el primer caso en aves domésticas: en la comuna de Negrete las muestras dieron positivo al virus y esto obligó a activar de forma inmediata los protocolos sanitarios definidos en el Plan de Contingencia de Influenza Aviar.

ACCIÓN INMEDIATA

A través de un comunicado, el SAG informó que el protocolo considera la cuarentena del predio donde estaba el ave que dio positivo a la influenza H5N1 y la eliminación de todas las aves que existan en el establecimiento. A



Tras la confirmación del primer caso en aves silvestres, en Arauco, se intensificó el monitoreo del virus en la Región.

Alto contagio

El virus es de alta patogenicidad y no tiene cura, esto significa que una vez que un ave de corral da positivo, el único protocolo es su sacrificio.

esto se suma "el análisis de riesgo, el establecimiento de una zonificación de 3 kilómetros alrededor del predio afectado con dos áreas: una zona de protección y otra zona de vigilancia; vigilancia epidemiológica en estas zonas, que consiste en la vigilancia clínica, el muestreo serológico y molecular de las aves y la atención de denuncias en establecimientos avícolas, traspatio y aves silvestres, entre otras medidas".

Esto, en paralelo a la revisión que realiza el organismo respec-

to a ejemplares muertos o con sintomatología compatible con la influenza aviar, donde se ha intensificado el catastro y la vigilancia en la región.

SINTOMATOLOGÍA

La influenza aviar altamente patógena es un virus que no tiene cura y provoca alta mortalidad. Esto significa que una vez que se detecta que un ave tiene la enfermedad, la única acción que se toma es el sacrificio. Lo mismo sucede para aquellas que per-

tenecen al mismo corral o a la misma área.

Entre los síntomas que presenta se cuenta la descoordinación, plumaje erizado, coloración azulada en cresta barbillas o patas, respiración dificultosa con secreciones nasales, diarrea, falta de apetito y menor producción de huevos con cáscara blanda o deformada, decaimiento o muertes inusuales.

Este virus se elimina a través de las heces y las secreciones respiratorias, por ende, puede transmitirse a través del contac-

13

de abril de este año se detectó el primer caso del virus en un ave silvestre, que estaba en la comuna de Arauco.

2023

se registró un brote del virus que tuvo su mayor impacto en la comuna de Florida, con el cierre de tres planteles.

to directo con estas secreciones, pero también a través de alimentos o agua que hayan sido contaminados.

Por lo anterior, el virus tiene una alta propagación desde las aves silvestres a las domésticas y la recomendación para los dueños que detecten algún síntoma es informar inmediatamente al SAG y no manipular las aves muertas a menos que sea con guantes y mascarillas. Tampoco deben ser dadas como alimento a las mascotas.

ANTECEDENTES

En marzo de 2023 la Región del Biobío fue golpeada por la influenza aviar, especialmente en la comuna de Florida, donde tres planteles comerciales debieron sacrificar a todas sus aves y cerrar sus instalaciones.

En el balance, fueron más de 53 mil aves sacrificadas y se declaró emergencia agrícola en la Provincia de Concepción a raíz del impacto en el empleo, específicamente en Florida, que provocó el cierre de los planteles, sumado a la caída en la producción de huevos que provocó un alza en el precio de este producto.

En agosto del mismo año se logró dar por superado el brote y se mejoraron los protocolos de respaldo de información y vigilancia de las aves.